

RIO GALLEGOS, 05 Fill 2009

VISTO:

El Expediente Nº 62.308/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación Tipo I, código 29/A221-1 denominado "Selección de hábitat, área de acción y productividad del choique en estepas arbustivas de la Patagonia Austral", dirigido por el Dr. Joaquín Luis NAVARRO, codirigido por la Dra. Mónica Beatriz MARTELLA de la Universidad Nacional de Córdoba e integrado por la tesista Mg. Amanda Alba Manero;

QUE el Proyecto de Investigación Tipo I, código 29/A221-1 denominado "Selección de hábitat, área de acción y productividad del choique en estepas arbustivas de la Patagonia Austral" tiene como fecha de inicio el 15 de Febrero de 2008 y como fecha de finalización el 15 de Febrero de 2011;

QUE la Mg. Amanda Alba MANERO será la responsable económica del proyecto de investigación durante el período de ejecución;

QUE el citado Proyecto cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha sido evaluado por el Dr. José Luis DANELON, la Dra. Olga Mabel GONZALEZ y el Dr. Marcelo Juan MASSOBRIO de la Universidad de Buenos Aires, obteniendo una evaluación SATISFACTORIA, según consta a fs. 130, 133 y 136, respectivamente;

QUE el Proyecto de Investigación Tipo I, código 29/A221-1 denominado "Selección de hábitat, área de acción y productividad del choique en estepas arbustivas de la Patagonia Austral" tiene las siguientes características (Ítem 1.9): Tipo de Actividad: Aplicada, Disciplina Científica: 0207 (Ecología), Campo de Aplicación: 0414 (Conservación) según consta a fs. 4;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad el Proyecto de Investigación Tipo I, código 29/A221-1 denominado "Selección de hábitat, área de acción y productividad del choique en estepas arbustivas de la Patagonia Austral", dirigido por el Dr. Joaquín Luis NAVARRO, codirigido por la Dra. Mónica Beatriz MARTELLA de la Universidad Nacional de Córdoba e integrado por la tesista Mg. Amanda Alba Manero y dejar establecido que el mismo tiene como fecha de inicio el 15 de Febrero de 2008 y como fecha de finalización el 15 de Febrero de 2011;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Investigación Tipo I, código 29/A221-1 denominado "Selección de hábitat, área de acción y productividad del choique en estepas arbustivas de la Patagonia Austral", dirigido por el Dr. Joaquín Luis NAVARRO y codirigido por la Dra. Mónica Beatriz MARTELLA de la Universidad Nacional de Córdoba.-

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Investigación Tipo I, código 29/A221-1 denominado "Selección de hábitat, área de acción y productividad del choique en estepas arbustivas de la Patagonia Austral" tiene como fecha de inicio el 15 de febrero de 2008 y cómo fecha de finalización el 15 de febrero de 2011.-

ARITÍCULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que el equipo de investigación del Proyecto de

111



Investigación Tipo I, código 29/A124-1 denominado "Selección de hábitat, área de acción y productividad del choique en estepas arbustivas de la Patagonia Austral", quedará conformado de acuerdo al Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal, cuyo responsable económico será la Mg. Amanda Alba MANERO.-

ARTÍCULO 4º.- Registrese. Comuniquese. Publiquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Posgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y

cumplido, ARCHÍVESE-

Martha Beatriz Carrizo a/c. Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad UNPA-UARG Dr. Alejandra Súnico Dekano UNPA-UARG

267

ACUERDO

N٥



ANEXO I

NOMBRE Y APELLIDO	TIPO INTEGRANTE	U.A	CEI	DED. HS. SEM. PI
Joaquín Luis NAVARRO	Director Externo	-	<u> </u>	2
Mónica Beatriz MARTELLA	Codirector Externo			2
Amanda Alba MANERO	Integrante UNPA	R.G	IV	12

